



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000909-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una ayuda extraordinaria y puntual por importe de 2.000,00 euros para el mantenimiento de la actividad económica de autónomos y microempresas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021, los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000909, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una ayuda extraordinaria y puntual por importe de 2.000,00 euros para el mantenimiento de la actividad económica de autónomos y microempresas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez